

Don B. B. B.

El Tesorero de propios y Arrendos de este valle satisfara las sig.
partidas por los motivos que se expresan

Domingo de Arana Alguacil de este valle por lo pagado por
la Compostura de la medida de la media fanega de este valle
la cantidad de quatro 4

Por el importe de dos libras de Bala^{ca} p. el farol de la
Ponda en todo el año 2

Por el importe de nueve libras de aceite para el
alumbrado del farol de la casa concejal en todo
el año 19

Al mismo por el salario de dar Boleas en todo
el año 40

83

Don ochenta y tres r. los mismos qe seran abonados
en cuenta Aramagone 21 de Diciembre 1846

Juan D.º fcau. *[Signature]*

Alvario D.º *[Signature]*
1100

111159

Arana

[Signature]